

**GUÍA DE MEDIACIÓN PARA LOS PADRES**  
**Desarrollo de planes de paternidad a través de la mediación**

Cuando los padres recurren al tribunal con una demanda de divorcio, el tribunal ordena la sumisión de un “plan de paternidad”. Frecuentemente se utiliza la mediación para desarrollar dicho plan.

La mediación es un proceso en el cual los padres que están en conflicto se reúnen con una tercera persona neutral que les asiste a llegar a un acuerdo mutuo. El mediador ayuda a los padres a clarificar los problemas, a considerar las opciones y a llegar a un acuerdo práctico que se ajuste a las necesidades de sus hijos.

Mediación:

- alienta la comunicación directa entre los padres.
- ayuda a los padres a decidir por sí mismos lo que sea mejor para el bienestar de su(s) hijo(s).
- considera maneras creativas para resolver problemas.
- promueve la cooperación.
- provee un ambiente informal que ahorra tiempo y baja los costos del divorcio.
- preserva las fortalezas de una relación continua como padres.
- es confidencial.

. El mediador:

- permanecerá imparcial a través del proceso.
- no dará asesoría legal.
- no es un juez.
- no decidirá la disputa.
- proveerá a cada parte de una amplia oportunidad para expresar adecuadamente sus intereses.

La mediación es utilizada por los tribunales para asistir a los padres a desarrollar un plan de paternidad que describe la forma de trabajar juntos para continuar criando a sus hijos. Durante la mediación los padres tienen el control total sobre la toma de decisiones relacionadas con su plan de paternidad. Los abogados de cada parte pueden estar presentes en la mediación, salvo que alguno de los padres hayan solicitado que no asistan. Además, el abogado revisará cualquiera y todos los contratos, antes de permitir que sus clientes firmen un contrato de mediación.

El tribunal cuenta con que cada uno de los padres y los abogados van a actuar de buena fe, y que de manera honesta y completa, den a conocer toda la información que solicite el mediador. Una o ambas partes pueden solicitar en cualquier momento la mediación al tribunal durante el proceso del divorcio.

*Tribunales el Condado de \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ Distrito Judicial, Estado de Tennessee*